



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA No 160055
CUI 11001023000020260153300
ANGELA GARCÍA ALEGRÍA

Auto 28 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **ANGELA GARCÍA ALEGRÍA** en contra de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura. La actora busca la protección ante la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, trabajo, y accesos al desempeño de funciones y cargos públicos. Así mismo ordeno vincular a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a la Universidad Libre de Colombia y a los terceros con interés en la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial al interior de la Convocatoria 28 realizada por el Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA 28 - FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término señalado en el auto, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial II
Secretaría de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

